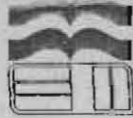


3718

7
30



Departamento de Asuntos Educativos

Dirección Nacional de Educación Superior

**Curriculum para Maestros
de Educación Básica**

E. F. 01974

*Programa de Información y Orientación
(P.I.O.)*

F011
3778
4
1/e/88
Amy
4



NOMINA DE AUTORIDADES



Departamento de Asuntos Educativos

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Ministro de Educación y Justicia:
Dr. Jorge Sábato

Secretaría de Educación:
Dr. Adolfo Stubrin

Subsecretaría de Gestión Educativa:
Dr. Juan Carlos Pugliese (h)

Director Nacional de Educación Superior y del Proyecto:
Dr. Ovide Menin

Subdirectora Nacional de Educación Superior:
Prof. Sulma Guri Flores

Coordinadora del Proyecto:
Prof. Emilce E. Botte

| |
|----------------------|
| 1107 |
| 001530 |
| FSC Foll. 377.8/4 |
| LIB |

SECRETARIA GENERAL DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Director a.i. del Departamento de Asuntos Educativos:
Dr. Osvaldo Kreimer

Jefe de la División de Mejoramiento de Sistema Educativos:
Prof. Luis Osvaldo Roggi

Representante de la Secretaría General de la O.E.A. en la Argentina:
Dr. Benno Sander

Coordinador del Area Educación, Ciencia y Cultura:
Sr. Guillermo Corsino

Estimado colega:

El Programa tentativo que le ofrecemos no es más que eso: algo puramente tentativo. Lo toma, lo hace suyo o lo deja; en cuyo caso puede elaborar otro de acuerdo con su mejor entender sobre esta cuestión de re-orientar a los jóvenes a los estudios de Magisterio. Los recursos que ofrecemos pueden parecerle, a primera vista, un tanto elementales. Sin embargo, la práctica muestra que se puede orientar deleitando. Hay un interrogante que, con la ayuda del grupo, cada sujeto debe preguntarse: ¿Tengo realmente interés en ser maestro de educación básica?

Usted puede idear todas las estrategias que se le ocurran. Serán bienvenidas. Hágalo; pero si no tiene ideas claras sobre la orientación como tal, límitese a coordinar, proponer y dejar que el grupo diga su percepción global (de lo que pasa en el grupo) y su percepción particular (de lo que percibe del compañero en el grupo y, por último, de sí mismo).

Trate, eso sí de hablar claro y dejar que los jóvenes de su grupo hablen claro, también, sin ser violento ni agresivo. Anime y ponga límite, pero con todo tacto.

¿Qué ... usted es profesor de matemática (inglés o educación física) y no de orientación? No importa. No se preocupe. Nadie que se dedique a la educación hoy, puede eludir la dimensión orientadora de su quehacer docente específico. Lo que en realidad le estamos pidiendo es cooperación en la emergencia, porque no tenemos recursos, por el momento, para solucionarlo.

Gracias.

*Ovide Menin
D.I.N.E.S.*



Departamento de Asuntos Educativos

I

PLAN DE INFORMACION Y ORIENTACION (P.I.O.)

Proyecto puramente tentativo que puede servir de guía para la tarea que figura como "Instancia A" en el Currículum Académico destinado a la formación de **Maestros de Educación Básica**.

Elaborado por Cecilia Bixio con acotaciones de Ovide Menin.

1988.

II

El Anteproyecto de Curriculum enviado a todas las Escuelas Normales Nacionales Normales Superiores se refería a un "Plan de Información, Orientación y Selección" (P.I.O.S.). ¿Recuerda? El concepto de selección lo entendíamos como un fenómeno de autoselección ejercida en el grupo y por el grupo con un sentido realista y democrático: sin expulsión, pero sí con el propósito de persuadir al compañero que la carrera Magisterio no sería para él. La propuesta sufrió un dura crítica a partir de posturas, que a nuestro juicio son erradas, cuando menos, están sobrecargadas de intereses particulares. Eliminamos el término selección y su práctica. He ahí la razón por la cual pasamos del P.I.O.S. al P.I.O.

III

El Programa de Información y Orientación (P.I.O.) está inserto en la instancia "A" del Curriculum que llamaremos "Instancia de Ingreso a la Carrera de Magisterio".

Forma parte de instancias sucesivas y complementarias en el tiempo: curricular y de continuación de estudios superiores.

En cuanto a esta primera instancia ligada a la auto-orientación que todo joven asume durante el proceso de escolarización a nivel medio, en condiciones y circunstancias diversas, la organizamos -si bien con carácter puramente didáctico- en tres áreas que no impiden su tratamiento estructural.

Dicho programa parte de considerar, como supuestos básicos, los fundamentos teóricos que inspiran al nuevo Curriculum Académico, cuya implementación exige la participación inteligentemente crítica de las partes directamente interesadas: alumnos y docentes de la carrera de Magisterio.

De allí que esté asentado en una concepción constructivista y dialéctica del proceso de orientación, concepción que reconoce como previa una concepción del aprendizaje en iguales términos. Esta primera fase implica el convencimiento de que no es posible ningún tipo de participación, en ningún nivel, si la comunidad o sector social pertinente no está involucrado y no recibe información adecuada.

Para ello se ha previsto la implementación de los "Cursos de Información" en los que se brindará material sobre la citada carrera de Magisterio. La forma de implementación de este curso puede ser múltiple. Desde el empleo de la moderna tecnología educacional hasta el trabajo grupal, así como el puro recurso artesanal (palabra, gráfica, tiza, pizarrón, etc), todo puede ser válido si el mensaje es claro, veraz.

El objetivo de esta primera instancia es, fundamentalmente, difundir la nueva currícula y esclarecer sus fundamentos, requisitos y modalidades de trabajo, dentro de un marco mayor, constituido por las perspectivas y condiciones reales de trabajo en el país.

La segunda fase, implica un proceso de orientación propiamente dicho. Este proceso debe entenderse como un continuum que no finaliza al término de la implementación del Programa de Información y Orientación sino que mantiene su continuidad, si bien integrado al quehacer curricular, a lo largo de los cuatro años de estudio.

La tercera fase, es una primera evaluación del proceso grupal, llevada a cabo por los aspirantes y por los docentes-coordinadores. No debe entenderse en el sentido que cierto capitalismo adjudica a la selección de los mejores: deshumanizada y mecánica.

Responde a los intereses y posibilidades reales que cada alumno tiene, al momento de optar por estudios específicos, de cursar satisfactoriamente la carrera y realizar con cierto éxito su futura labor docente.

Adquiere el sentido de una auto-orientación grupal, no expulsiva. Es decir que el grupo de pares (estudiantes) considerarán los intereses y posibilidades de cada miembro y "dilucidará" ciertas incógnitas. Esto significa tener presente que tanto los intereses como las posibilidades del sujeto, no son inmutables innatos. Sino que han sido constituidos socialmente y por tratarse de adolescentes irán modificándose de acuerdo a los diferentes aprendizajes y situaciones vividas. Centramos nuestra

propuesta en la convicción de que la carrera le dará las posibilidades de **aprender a ser maestros**.

Partimos de considerar los intereses y condiciones como construcciones, factibles de modificación; desterrando, por tanto la vieja idea de selección "vocacionalista" que supone condiciones innatas e intereses inmutables o sobre-determinados. Sin embargo, deseamos dar oportunidades en primer lugar, a aquellos aspirantes que, en el momento actual, presentan mayores posibilidades de éxito y un interés claro por dedicarse a la docencia. Para ello, los grupos de orientación prevén alternativas variadas y actividades en las que cada alumno, ya sea en forma individual o en grupos, tenga un espacio y un tiempo de reflexión, análisis y evaluación de dichas condiciones.

Con esto se pretende evitar, con un margen mínimo de error insalvable, deserciones, frustraciones y fracasos que suelen acompañar a las decisiones irreflexivas o dirigidas por fuertes influencias o presiones del exterior. En este caso, son los mismos aspirantes los que decidirán con cierto grado de objetividad y responsabilidad, la incorporación o no a la carrera.

De esta manera se valoriza y privilegia la labor reflexiva de un grupo que trabaja con el objetivo de esclarecer sus ideas acerca de la carrera de magisterio y de la educación en general, por sobre las concepciones psicométricas o de corte autoritario, que ponen en manos de un supuesto "especialista" el futuro laboral del joven.

Entendemos que ni aún el más prestigioso profesional, sea científico, investigador o técnico, está en condiciones de predecir sin error, qué sucederá de aquí a cuatro o cinco años con los intereses o posibilidades de cada uno de los jóvenes que tiene frente a sí, por excelente que sea la herramienta que utilice.

La edad de los aspirantes y los fluctuantes cambios en la demanda laboral, hacen difícil realizar pronósticos objetivos y a mediano plazo. Por tratarse de un programa que abarca tentativamente diez sesiones de trabajo* donde se combinan momentos de producción individual con producción grupal, todo esto seguido por un permanente proceso de evaluación por parte de los coordinadores, se supone que habrá garantías suficientes como para que, llegado el momento de decisión, cada joven aspirante no la realice según apreciaciones prejuiciosas basadas en los supuestos de un saber omnipotente, sino de acuerdo a un análisis conciente que el grupo le ayudó a realizar.

La objetividad de los mismos, imposible de ser pensada como "objetividad absoluta", tiene sin embargo, garantías suficientes, en el hecho de que la decisión puede ser la resultante de un proceso, en el que no participa una sola persona, a la manera de un juez, sino que hay un grupo involucrado y responsable de todos y cada uno de los análisis que durante diez sesiones fue posible realizar como primera etapa del proceso formativo global.

El sentido común, tanpreciado por uno como despreciado por otros, se hace presente -aunque aparezca paradójico- en los sentidos que encontramos a menudo en la labor cotidiana. Las cuestiones más obvias suelen esconder, tras un manto de "naturalidad" los intereses de clave y las deformaciones ideológicas. Es por ello que la "naturalidad de la realidad social" presenta en este programa alternativas de esclarecimiento y develamiento.

* La segunda alternativa, centrada en la información y la auto-orientación grupal, abarca menos tiempo.

Por lo tanto, apoyamos nuestra propuesta en el convencimiento de que habrá precaución en los análisis y seriedad en el trabajo.

Sobre estos principios sintéticamente mencionados, tanto teóricos como de confianza en el grupo de profesores y de jóvenes aspirantes, centramos el accionar del P.I.O. (Programa de Información y Orientación). Las fallas del mismo, sólo podrán ser salvadas en la medida en que alumnos y docentes, se comprometan a construirlo a través del trabajo y la experiencia crítica, como parte basal del Plan para la formación de Maestros de Educación Básica.

PRIMERA ALTERNATIVA

En las Escuelas Normales Superiores donde haya Regente de Escuela Superior, Asesor Pedagógico, Psicólogo o Psicopedagogo, propiciamos la siguiente estrategia:

1. Establecer un convenio con:

- Facultad de Psicología.
- Facultad de Ciencias de la Educación o bien carreras, departamentales, etc., similares con el propósito de contar con la colaboración, -por razones de formación, residencia de pre-grado (o post-grado) etc.-, de alumnos avanzados de dichas carreras, de manera de coordinar pequeños grupos de orientación personal y educativa.

2. Diagramar un Plan de actividades donde se consigne con claridad el objetivo fundamental de la acción y las técnicas de grupo a emplear, dejando en claro que se trata de hacer orientación "vocacional" y no psicoterapia, aún cuando los recursos puedan ser los de la Psicopedagogía Clínica.

* Aconsejamos programar 10 sesiones grupales, preferiblemente en noviembre, de 120 minutos por sesión; con 8/10 alumnos como máximo coordinados por un psicólogo, un pedagogo o en su defecto un estudiante avanzado de dichas carreras, con supervisión profesional.

3. Supervisar la actividad total dejando, como es obvio, el suficiente espacio libre para la acción profesional a partir de:

- * Una reunión exhaustiva de discusión de los términos de la colaboración.
- * Reuniones posteriores con el equipo para saber sobre la marcha.

4. Evaluar con la colaboración de todo el equipo de coordinadores de grupo, involucrado con la tarea de orientación, los resultados.

Esta evaluación conlleva la necesidad de hacer un breve informe escrito que se llevará a cabo a la Dirección Nacional de Educación Superior en el mes de marzo de 1989.

SEGUNDA ALTERNATIVA

A. Durante el mes de noviembre:

* 5 reuniones consecutivas, 120 minutos por sesión: 8/10 alumnos como máximo, coordinados por un docente de la escuela. Donde haya personal especializado se recurrirá a ellos.

En esta labor cooperan todos los docentes de la Escuela. Pueden no obstante y donde los haya, cooperar psicólogos, licenciados en Ciencias de la Educación y estudiantes avanzados de dichas carreras.

Esta alternativa asienta su quehacer orientador en las técnicas operativas de animación grupal. No obstante, el docente, como decimos, "puede idear todas las estrategias que se le ocurran". Lo fundamental es coordinar y animar al grupo sin hesitaciones, como si estuviera en el curso, colaborando en una clase activa, participativa, autogestionaria.

Primera Reunión:

En la primera sesión grupal, se procede a la presentación de los integrantes y la delimitación del objetivo general de este Plan de Información y Orientación.

Segunda Reunión:

En esta segunda sesión se comienza la discusión del nuevo Currículum y la naturaleza de los estudios, exigencias, alternativas, etc. que propicia dentro del conjunto de los estudios que se realizan en las Escuelas de la zona y del país. Explicación de la terminología fundamental. Alternativas, flexibilidad, diferencias y correspondencias con otros planes.

Tercera Reunión:

Se continúa la discusión relacionándola con la estructura social de la región, así como las posibilidades de trabajo de un maestro de educación básica ahora y dentro de algunos años, según datos empíricos o científicos. El docente-coordinador debe aportar su opinión sin pálidas ni pelúcula en colores; objetivamente.

Cuarta Reunión:

Idem. Continuación del análisis y evacuación de preguntas, inquietudes, confusiones. Recordar que el grupo puede "armar" toda clase de actividad **elucidadora** de la situación propia o ajena.

Quinta Reunión:

Esta sesión se destina al "juego de verdad"; decir la apreciación del grupo sobre cada compañero, como ve sus posibilidades, aptitudes, intereses. Cada integrante del grupo debe comprometer su auto-apreciación sobre el tema. El grupo informa, orienta, cualifica. Lo que ocurre en el grupo no debe "ventilarse" afuera ("acting out" grupal). Este compromiso no se puede eludir, debe quedar claro desde el primer momento. Nada de sacar afuera lo que allí se habla sobre la capacidad, los intereses, las necesidades de los miembros. ¿A quién la parece que tiene condiciones de ser maestro? ¿De los más chiquitos? ¿De los grandecitos? ¿Por qué?

B. Durante el mes de marzo:

* Los mismos grupos, con el mismo coordinador y los alumnos que hayan persistido en continuar estudios de magisterio.

Se realizan entre 1 ó 2 sesiones de 120 minutos de duración para reflexionar sobre la situación, los intereses, las posibilidades y las urgencias de los estudios que se inician, pero con particular detención en los aspectos metodológicos. Aquí y ahora, estos jóvenes deben decidir qué hacer. ¿Comienzan los estudios de magisterio con ánimo de continuar?. O bien, comienzan con la idea, desde ahora, de interrumpir en el segundo año y pedir el certificado de bachiller?. ¿Por qué?

Con esto termina esta etapa de autoorientación grupal. Si fuera necesario destinar más tiempo -una o dos sesiones- para exposiciones breves de especialistas, conviene hacerlas.

Se terminó de imprimir la cantidad de 150 ejemplares en el mes de agosto de 1988, en el Servicio de Reprografía del Centro de Documentación e Información Educativa.

Paraguay 1657, 1er. piso, Capital Federal

es una publicación de

ediciones de educación